

Guayaquil, Marzo 04 del 2019

Señores Accionistas de
COBRANZA LEGAL & CALL CENTER, ADMINISTRADORES DE CARTERA FIECOBRA S.A.
Presente.-

Dando fiel cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentarles el siguiente INFORME ANUAL correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Las políticas y prácticas contables adoptadas de la compañía han sido elaboradas observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y NIIF para Pymes

En lo que se refiere a la Administración de la compañía FIECOBRA S.A., ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la compañía.

Para que ustedes se sirvan analizar la situación y/o resultados de la compañía, adjunto podrán encontrar el Informe de Comisario y los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018.

Como pueden observar los resultados de dicho ejercicio económico reflejan una utilidad contable de \$3935,74 debido a que en la mitad del segundo semestre hemos captado 3 clientes, y los gastos los tenemos controlados.

A la fecha la empresa no posee empleados bajo relación de dependencia, y se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, cuyos valores de operaciones están siendo soportadas con los préstamos realizados por nuestros accionistas.

Agradezco por el apoyo dado a la administración para la consecución de sus objetivos.

Atentamente,



GERENTE
FIECOBRA S.A.